



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 ABR 2010

RES. H. N° 319-10

Expte. N° 4.108/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Maestría en Políticas Sociales, Marcelo Rodríguez Faraldo, L. U N° 790.125, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Sonia Álvarez acepta la Dirección de la Tesis de Maestría, aprobando el diseño de tesis propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo final de Maestría y aconseja aprobar la dirección a cargo de la Dra. Sonia Álvarez;

Que el pedido cuenta con el visto bueno del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 125/10 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 06/10/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Políticas Sociales (Plan de Estudios 1996), propuesto por el maestrando Marcelo Rodríguez Faraldo, L. U N° 791.125, "Los grupos sociales, sus intereses y su influencia en la generación de las políticas públicas que acompañaron los cambios productivos en el Valle de Lerma desde la década de 1920 a la de 1970".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Sonia Álvarez Directora de Tesis de Maestría.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Directora, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

SECRETARÍA/JAE



Lucia Fernandez
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA

Flor de Maria del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.